



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

Programa Académico de la Licenciatura en Psicología

PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
		MC. Juan Martínez Rodríguez. Subdirección Académica

Periodo: Enero – Diciembre - 2010



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

Nombre de la materia: PRÁCTICAS DE ANÁLISIS DE LA
CONDUCTA IV
Área: Conductual
Nivel: Licenciatura en Psicología
Grado: 9°. y 10° Semestre.
Responsable del diseño: Lic. María Esther Rea Barajas.
Reponsables de su ejecución: Maestros Supervisores de la
Secretaría de Servicios Psicológicos;
y Coordinadora del Departamento de
Área Conductual.

I. INTRODUCCIÓN AL CURSO

Durante la formación del último año de la carrera de licenciatura en PSICOLOGIA, el alumno integrará en forma sistemática, cada uno de los conocimientos adquiridos durante la carrera, mismos que le ayudarán a sustentar su práctica clínica, enfocándose ésta básicamente tanto a la investigación aplicada de algunos trastornos importantes en PSICOLOGIA de la "Salud o bien, en ámbitos laborales, o acciones específicas en Prevención Primaria y Secundaria, involucrando para la solución de problemáticas planteadas, no sólo la intervención individual, sino además en algunas situaciones intervenciones en comunidad y ámbitos tanto escolares como hospitalarios. Realizando funciones de evaluación, diagnóstico y tratamiento.

Dentro del área de acentuación dicho programa es una secuencia en cuanto a planteamientos técnicos derivados de la postura conductista, revisando el alumno en 7° y 8°. Semestre, aquéllas técnicas derivadas de la Modificación de Conducta y algunas pertenecientes a Terapia del Comportamiento, continuando ésta formación en el 9°. Y 10°. Semestre, incluyendo además técnicas pertenecientes al enfoque cognitivo conductual.

II. OBJETIVOS GENERALES

Prevención

Detectar, analizar y manejar algunos de los factores que coadyuvan en la aparición de los trastornos psicológicos de las personas, por medio de estrategias conductuales y otras técnicas afines.

Evaluación diagnóstica

Habilitar al educando en la utilización de los diferentes instrumentos derivados de las estrategias conductuales y otras técnicas objetivas que le presentan una valoración integral adecuada.

Tratamiento

Desarrollar en el alumno las habilidades teórico - prácticas en relación a las estrategias conductuales y otras técnicas con enfoques compatibles que faciliten el abordaje de diversas problemáticas a nivel individual y de grupo, en niños, adolescentes, adultos y ancianos.

Investigación

El alumno realizará algunas investigaciones, de tipo descriptivo, explicativo, predictivo y transformativo en relación a los fenómenos psicológicos.

III UNIDADES

UNIDAD 1: ENTREVISTA CONDUCTUAL

Objetivos de la unidad:

El alumno conocerá, aplicará e integrará los datos obtenidos, durante la entrevista con sus pacientes.

Detectará la problemática central de cada uno de los pacientes que acudan a recibir atención psicológica, en el centro propedéutico asignado por la coordinación del departamento previamente, así como establecerá la relación de ésta con los problemas colaterales en el paciente.

Planteará una propuesta al supervisor de una evaluación objetiva, por medio de inventarios, cuestionarios o bien pruebas estandarizadas, para determinar si el diagnóstico presuntivo, es el adecuado en el paciente.

Planteará al supervisor un programa de intervención terapéutica, una vez que establece el diagnóstico en su paciente consecuencia de la



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

reflexión del caso, en relación con las características personales y objetivos a establecer en el paciente, acorde a lo detectado en el o los instrumentos de evaluación.

Contenido temático:

- 1.1 ENTREVISTA CONDUCTUAL.
- 1.2 ANALISIS FUNCIONAL.
- 1.3 DIAGNÓSTICO CONDUCTUAL.
- 1.4 DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL.
- 1.5 EVALUACIÓN CONDUCTUAL.

Actividades:

El alumno organizando en pequeños grupos, escogerá una pareja, donde uno de ellos sea el terapeuta y el otro el paciente. Se escogerán de los casos, dos de los que impliquen mayor dificultad en el diagnóstico según los datos planteados en las escenificaciones, así como se estipularán problemas colaterales en el paciente. De los casos seleccionados presentará una propuesta de evaluación.

Recursos:

Textos que planteen casos clínicos.
Pintarrón, marcador, evaluaciones, inventarios, cuestionarios, DSM IV, etc.

Evaluación:

Presentar reporte de lectura por tema, a tratar.
Que acredite, cada uno de los ejercicios planteados por el supervisor en las actividades de la unidad.

Calendarización:

Primer mes del semestre. 6- 8 sesiones.

UNIDAD 2: MÉTODOS DE AUTOCONTROL

Objetivos de la unidad:

El alumno conocerá qué es el proceso de autocontrol y describirá en qué consiste.
Analizará la perspectiva teórica que lo sustenta.

Manejará el aspecto de la autoevaluación en el paciente.

Conocerá y explicará a su paciente de qué manera se realizan los autorregistros.

Analizará en conjunto con el equipo de supervisión, en qué tipo de problemáticas de índole psicológica se puede implementar un programa de autocontrol.

Contenido temático:

- 2.1 DEFINICIÓN DE AUTOCONTROL.
- 2.2 PERSPECTIVAS TEÓRICAS.
- 2.3 AUTORREGISTRO.
- 2.4 AUTOEVALUACIÓN
 - 2.4.1 Establecimiento de metas.
 - 2.4.2 Autoeficacia
 - 2.4.3 Las atribuciones.
- 2.5. AUTORREFUERZO.
- 2.6. UN PROGRAMA DE AUTOCONTROL PARA LA DEPRESIÓN.

Actividades:

En conjunto con sus compañeros, revisará 7 libros que manejen el proceso del autocontrol en el sujeto, y establecerá en una sesión taller diferencias y similitudes.
Analizará en los libros consultados las problemáticas que se han tratado con la técnica del autocontrol, elaborando cada pareja un listado de problemáticas.
Investigará al menos un instrumento que mida el autocontrol en el sujeto.
Realizará en la misma sesión un análisis crítico de lo postulado por nuestra teoría respecto al autocontrol y su referente en la teoría psicodinámica.

Recursos:

Bibliografía reciente, de 1997 a la fecha sobre la técnica a estudiar.
Artículos de Internet.
Evaluaciones o inventarios para medir el auto control en el sujeto.
Pintarrón.
Marcador, retroproyector de acetatos, etc.



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

Evaluación:

Entrega de cada una de las actividades estipuladas para la unidad.
Diferencias y similitudes por autor (cuadro).
Listado de problemáticas que se pueden tratar con dicha técnica.
Entrega de un formato de evaluación de autocontrol.
Cuadro de diferencias teóricas.
Opinión personal.

Calendarización:

3 sesiones.

UNIDAD 3: TERAPIA RACIONAL EMOTIVA

Objetivos de la unidad:

El alumno ubicará históricamente, el surgimiento de la Terapia Racional Emotiva.
El alumno describirá el modelo terapéutico planteado por la Terapia Racional Emotiva. .
Analizará e implementará el procedimiento adecuado en la T. R. E.
Conocerá además en qué tipo de problemáticas es adecuada su aplicación.

Contenido temático:

- 3.1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LA T. R. E.
- 3.2 MODELO TERAPÉUTICO DE LA T. R. E.
- 3.3 PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA T.R.E.
- 3.4 APLICACIONES DE LA T. R. E.

Actividades:

El alumno en equipos de trabajo, analizará el surgimiento de la técnica y lo contextualizar históricamente, debatiendo si la técnica pertenece a la Terapia del Comportamiento o por el contrario a la Terapia Cognitivo Conductual.
En parejas realizará un ensayo de la implementación de la T. R. E, utilizando para ello un juego de roles.
Entregará en equipos, un listado de problemáticas en las cuales se haya aplicado con éxito la T.R.E, previo análisis de los integrantes del equipo.

Recursos:

Bibliografía o bien artículos actualizados ó clásicos, sobre la Terapia del Comportamiento y la Terapia Cognitivo Conductual.
Retroproyector de acetatos.
Rotafolios.
Pintarrón.
Plumones para pintarrón.
Casos de referencia bibliográfica o clínica.

Evaluación:

Acreditación del análisis del surgimiento de la T. R. E. por equipo.
Acreditación del ensayo conductual sobre la técnica.
Acreditación de la entrega del listado de problemáticas que se han abordado con éxito con dicha terapia.

Calendarización:

3 sesiones.

UNIDAD 4: ENTRENAMIENTO EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Objetivos de la unidad:

El alumno ubicará históricamente el surgimiento del entrenamiento en Solución de Problemas.
El alumno describirá el proceso de solución de problemas sociales.
El alumno describirá e identificará cada una de las fases del entrenamiento en Solución de Problemas.
El alumno identificará la utilidad de la técnica.

Contenido temático:

- 4.1 HISTORIA DEL ENTRENAMIENTO EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. .
- 4.2 DEFINICIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
- 4.3 EL PROCESO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES.
- 4.4 EL ENTRENAMIENTO EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
 - 4.4.1 Objetivos del tratamiento.
 - 4.4.2 Estrategias de evaluación en la solución de problemas.



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

4.4.3 Componentes del entrenamiento en solución de problemas.

4.5. VARIACIONES Y APLICACIONES.

Actividades:

El alumno planteará un problema personal que tenga actualmente, y aplicará en su compañero el entrenamiento en solución de problemas. Deberá cubrir en el ejercicio anterior con cada uno de los pasos fundamentales para la implementación de la técnica. Analizará en el equipo de supervisión, las variaciones y aplicaciones del entrenamiento en solución de problemas.

Recursos:

- . Bibliografía de apoyo para la implementación de la técnica.
- . Rotafolios.
- . Pintarrón, marcadores para pintarrón.

Evaluación:

Acreditación del ensayo con su compañero.

Calendarización:

3 sesiones.

UNIDAD 5: ENTRENAMIENTO EN AUTOINSTRUCCIONES

Objetivo de la unidad:

El alumno definirá lo que es el entrenamiento en autoinstrucciones. Conocerá los fundamentos conceptuales de la técnica. Aplicará el procedimiento de aprendizaje de la técnica en autoinstrucciones. Analizará la aplicación de la técnica en diversas problemáticas psicológicas.

Contenido temático:

5.1 DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN AUTO INSTRUCCIONES.

5.1.1 Fundamentos conceptuales de la técnica

5.2 PROCEDIMIENTO DE APRENDIZAJE DE LA TÉCNICA DE AUTO INSTRUCCIONES.

5.3 APLICACIÓN-DE LA TÉCNICA DE AUTO INSTRUCCIONES, EN ALGUNAS PROBLEMÁTICAS PSICOLÓGICAS.

Actividades:

Consultar en equipo de trabajo, las problemáticas en las cuales se ha utilizado con éxito el entrenamiento en autoinstrucciones.

Recursos:

Casos clínicos donde se ha utilizado el entrenamiento en auto instrucciones. Bibliografías sobre los pasos del procedimiento en entrenamiento en autoinstrucciones.

Evaluación:

Se evaluará en función a la entrega de un cuadro representativo de los pasos y problemáticas en las cuales se puede abordar mediante dicho entrenamiento.

Calendarización:

3 SESIONES

UNIDAD 6: INOCULACIÓN AL ESTRÉS

Objetivos de la unidad:

El alumno conocerá el Modelo Teórico de la Inoculación al Estrés. El alumno conocerá y analizará el Modelo de Tratamiento de la Inoculación al Estrés. Describirá cada una de las fases del Modelo de Intervención.

Contenido temático:

6.1 HISTORIA.

6.2 MODELO TEÓRICO E INVESTIGACIÓN.

6.3 MODELO DE TRATAMIENTO.

6.3.1 FASE I Reconceptualización.

6.3.2 FASE II Adquisición y ensayo de habilidades.

6.3.3 FASE III Aplicación y consolidación.

Actividades:



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

El alumno realizará entre sus compañeros del equipo de supervisión, ensayos de la aplicación de la técnica, en una situación particular de sus vidas.

En el equipo de supervisión analizará cada uno de los pasos, de la técnica.

En equipos pequeños discutirán la utilización de la técnica en casos particulares, conjuntando esto con reportes de artículos o bibliografía que reporte los beneficios de la técnica en problemáticas específicas.

Recursos:

Consulta Bibliográfica de la técnica y de casos que se han tratado con dicha técnica.

Evaluación:

Se entregará un artículo de internet donde se manejen algunos casos con la inoculación al estrés, por parejas en el equipo de supervisión.

Se acreditará además la participación en los ensayos.

Calendarización:

4 sesiones.

UNIDAD 7: TERAPIA DE GRUPO COGNITIVO CONDUCTUAL

Objetivos de la unidad:

El alumno contextualizar históricamente la terapia de grupo cognitivo conductual.

Definirá la terapia de grupo cognitivo conductual.

Conocerá los fundamentos conceptuales y empíricos de la t. G. C. C.

Conocerá y analizará los métodos de la t. G. C. C.

Conocerá e integrará a sus conocimientos las variaciones de la terapia de grupo cognitivo conductual.

Contenido temático:

7.1 HISTORIA.

7.2 DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN.

7.3 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y EMPÍRICOS.

7.3.1 Supuestos Básicos.

7.3.2 Un Modelo Integrador.

7.4 MÉTODOS.

7.4.1 Formación del grupo.

7.4.2 Establecer la norma de abrirse y compartir emociones y experiencias

7.4.3 Establecer un marco cognitivo conductual para todos los miembros.

7.4.4 Establecer y poner en práctica un modelo para el cambio.

7.5 VARIACIONES.

7.5.1. Enfoques del entrenamiento en habilidades.

7.5.2 Autocontrol de la Conducta.

7.5.3 Los enfoques psicoeducativos.

7.5.4 Grupos de Terapia Amplia.

7.6 APLICACIONES.

Actividades:

Visitará algunas instituciones de salud y preguntará sobre los grupos que manejan ahí, sus objetivos, y en relación a eso analizará, a qué tipo de grupos corresponden y que enfoque utilizan para intervenir.

Configurará un grupo de terapia, con objetivos específicos y determinados en el tiempo.

Realizará en el equipo de supervisión un análisis comparativo de las teorías psicodinámica y la terapia de grupo cognitivo conductual.

Recursos:

Incursiones extraaúlicas.

Material bibliográfico.

Artículos de intervenciones grupales.

Evaluación:

Acreditación de la incursión extraaúlica.

Presentación de artículos donde se intervenga en forma grupal (2 artículos) por pareja del equipo de supervisión.

Calendarización:

20 sesiones



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPEDEÚTICA

- Es importante señalar que se evaluarán tanto aspectos de conocimiento como habilidades y valores.
- Deberán ser registrados por el supervisor asignado:
 - asistencia del alumno cada vez que sea requerido por el supervisor.
 - asistencia a seminarios
 - entrega de reportes de lectura.
 - puntualidad con el paciente
 - elaboración de programa
 - autocontrol y manejo de emociones, del terapeuta en la actividad terapéutica.
 - número de pacientes citados durante el semestre.
 - asistencia a supervisión.
 - seminario del cual fue responsable.
 - observaciones y comentarios del supervisado, así como actitudes dentro de la formación como terapeuta, e integración con el equipo de supervisión.

EVALUACIÓN SUMATIVA

De paciente 10 pts:

2 entrevistas 5 pts. (2.5 cada entrevista)

Manejo (teórico-metodológico) de paciente 5 pts.

Supervisión 40 pts:

Asistencia a supervisión con cumplimiento de tareas pre asignadas 15 pts.

Reportes diarios 10 pts.

Elaboración de 2 paquetes terapéuticos 15 pts. (7.5 pts. Cada paquete terapéutico)

Status de expediente 40 pts:

Entrega de reportes quincenales y mensuales 2.5 pts.

Expediente actualizado 2.5 pts.

Elaboración de 2 reportes de evaluación formal 15 pts. (7.5 pts. por cada reporte)

2 reportes formales 20 pts. (10pts. Cada reporte)

Otras actividades 10 pts:

Asistencia a seminario 5 pts.

Jornadas y reporte 3 pts.

Reporte de seminarios 2 pts.

PUNTAJE DE REPORTE FORMAL (10 pts.)

Presentación, titulo, autores y dependencia: **1 punto**

Resumen: **2 pts.**

Introducción: **2 pts.**



Título: PRACTICAS DE ANALISIS DE LA CONDUCTA IV

Método: 2 pts.

Resultados: 1 punto.

Discusión: .5

Conclusiones: 1 punto

Referencias: .5

REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA CALIFICACIÓN EN 1ª OPORTUNIDAD:

- Haber realizado mínimamente 2 entrevistas completas
- Haber ejecutado mínimamente 2 reportes de resultados con diagnóstico diferencial.
- Haber elaborado mínimamente 2 planes de tratamiento (paquetes terapéuticos)
- Haber asistido al 90% de las supervisiones individuales y/o grupales con el supervisor.
- Haber asistido al 90% de asistencia a los seminarios semanales.
- Haber cubierto en un 95% la asistencia a la capacitación inicial, la cual implica la unidad 1-3 para los practicantes de la USP, y para los externos la unidad 1 junto con la capacitación del centro al exterior en el que se encuentre.
- Haber entregado el reporte formal por paciente en las fechas especificada.
- Tener ordenado y en tiempo el expediente de cada paciente: expediente abierto con número de folio, asignación formal del terapeuta, reporte de entrevista, reporte de evaluación diagnóstica, paquete terapéutico, reporte formal y reportes diario de sesión.

- **EN CASO DE QUE ALGUNO DE ESTOS PUNTOS NO SE CUMPLA AUTOMÁTICAMENTE QUEDARÁ SIN DERECHO A LA 1ª. OPORTUNIDAD.**

ASPECTOS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Los alumnos que están realizando las prácticas en la Unidad de Servicios Psicológicos llevarán tal cual el orden de este programa, iniciando propiamente la labor terapéutica una vez concluida la unidad 3.
- Los alumnos que están realizando las prácticas en Centros al Exterior de la USP comenzarán con la unidad 1, posteriormente continuarán con la capacitación específica del Centro al Exterior tomando como referencia alguno de los puntos de la unidad 7 para enfatizar específicamente en el tipo de intervención realizada en el Centro propedéutico.
- Los practicantes que se encuentran en Centros al Exterior deberán iniciar propiamente su labor terapéutica preferentemente en la cuarta semana; sin embargo, en el caso que el Programa lo requiera podrá iniciar antes, siempre y cuando el supervisor asegure que el dominio a nivel conceptual haya sido adquirido por el practicante.
- Cabe aclarar que el programa está considerando las semanas de receso vacacional (2 en semana santa, 2 en verano y 2 en navidad), por lo que ampliar el rango implica incumplimiento del programa.
- Respecto a la unidad 7, los seminarios serán desarrollados por expertos invitados y/o por la preparación de los mismos alumnos. Estos últimos tendrán una preparación tal que puedan traducir de manera lógica una estructura teórica que explique los trastornos del niño a considerar.

El programa marca que deberán tener mínimamente 2 pacientes, sin embargo, el número máximo de pacientes es ilimitado, esto depende de las condiciones de espacios y requerimientos de los Centros propedéuticos, incluyendo la U.S.P.